

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Reivindicación obrera e identidad en la vitivinicultura argentina en la obra de Benito Marianetti 1900/1965, una mirada desde el Marxismo.

Lacoste, Michelle.

Cita:

Lacoste, Michelle (2009). *Reivindicación obrera e identidad en la vitivinicultura argentina en la obra de Benito Marianetti 1900/1965, una mirada desde el Marxismo. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1119>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Reivindicación obrera e identidad en la vitivinicultura argentina en la obra de Benito Marianetti 1900/1965, una mirada desde el Marxismo

Michelle Lacoste



Introducción

Entre los análisis críticos de la vitivinicultura argentina, uno de los aportes más profundos es el de Benito Marianetti, destacado ensayista, abogado, y político mendocino. Como político, fue uno de los principales dirigentes socialistas del interior de Argentina en el siglo XX. Como abogado, un activo defensor de las clases trabajadoras cuyanas, sobre todo de los obreros de bodegas y viñedos. Como ensayista, Marianetti publicó más de sesenta obras, varias de ellas centradas en la cuestión vitivinícola y sus aspectos económicos, sociales, culturales y políticos. Estos trabajos constituyen un corpus documental de singular interés que conviene examinar. Cabe destacar que adelantado a su época, no limitó su acción a la esfera de la crítica sino que propuso y promovió gran cantidad de medidas a favor de la tradición vitivinícola de calidad a través de su destacada participación en la Legislatura Provincial, la Asociación de Viñateros de Mendoza y la Federación de la Industria Vitivinícola. La ponencia se propone presentar esta faceta hasta ahora poco explorada del autor, en el marco de la actual reivindicación de la búsqueda de la excelencia en materia vitivinícola, haciendo hincapié en su tratamiento a los temas de “Identidad” y “Reivindicación Obrera”.

Que un dirigente socialista se interese en esta medida por el mundo de la vitivinicultura es un hecho que llama la atención. Benito Marianetti dedicó nueve obras, entre libros y folletos, al tema vitivinícola, además de un sin número de sólidas y renombradas intervenciones parlamentarias, las que le valieron reconocimiento a nivel nacional y provincial. Esto se explica en parte debido al hecho de haber habitado una región donde la vitivinicultura era, y es la principal actividad económica industrial, y por haber sido criado él mismo entre las hileras, teniendo que sufrir en carne propia los avatares a los que estaban sometidos los pequeños viticultores de principios de siglo.

Para este estudio haremos hincapié en sus libros: “El racimo y su aventura”, de 1965, “La cuestión vitivinícola” de 1952, en los Diarios de Sesiones de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, de 1932 a 1946. Cabe destacar también que el testimonio de su hijo, José Enrique Marianetti ha sido tenido en cuenta para ampliar las fuentes. Por otro lado, se ha considerado pertinente presentar un breve bosquejo de la situación del socialismo en su época, tanto a nivel nacional como provincial, para dar un marco contundente y preciso al desenvolvimiento del autor. Para tal descripción se utilizará como base tanto la obra “El socialismo en Mendoza y en Argentina” tomos 1 y 2 de Pablo Lacoste, y la “Historia del Partido Socialista” presentada en la página Web oficial del partido.

Hipótesis

Luego de Analizar el contexto de actuación del autor, y de una primera lectura de su obra, hemos decidido plantear las siguientes hipótesis:

- Más allá de su ideario marxista, Marianetti logró ver con claridad los puntos clave de la situación de la vitivinicultura argentina de los primeros 70 años del siglo XX.
- En medio de un contexto de improvisación y políticas estatales la mayoría de las veces contradictorias, mantuvo la línea de la búsqueda de la excelencia en el producto y efectividad en la industria.
- En la medida de sus posibilidades, luchó desde el parlamento y sus libros, por el ascenso de los sectores más desfavorecidos e involucrados en la industria Vitivinícola.

El socialismo en Argentina

El surgimiento del socialismo en Argentina está íntimamente ligado con la gran influencia de inmigrantes europeos ocurrida entre el último tercio del siglo XIX y los primeros 40 años del XX. En su mayoría italianos y españoles, éstos trajeron en gran medida las ideas y no solo ayudaron a difundirlas, sino que en varios casos fueron importantes dirigentes del movimiento.

En la segunda mitad del siglo XIX los movimientos obreros habían comenzado a estructurarse, en líneas bastante diversas, como son el anarquismo, que prefirió la lucha sindical y el socialismo, más cercano a la acción política partidaria. En sus albores, era tal la proporción de inmigrantes que los discursos se pronunciaban en tres idiomas distintos.

Entre 1894 y 1896 se crearon distintos centros sindicales que darían origen a la Federación Obrera. Por otro lado, los socialistas aparecieron en la esfera política como parte de la oposición en las reacciones de 1889 y 1890, cuando Juan B. Justo fue uno de los líderes junto a Leandro Alem, futuro líder de la Unión Cívica Radical, y Lisandro de la Torre, quien estaría al frente del Partido Demócrata Progresista. Seis años después, mediante la convergencia de los sectores obreros y los dirigentes políticos afines, se fundaría el Partido Socialista, mediante un Congreso Constituyente, donde se aprobaron la Declaración de Principios, el Estatuto y el Programa Mínimo. Sus principales dirigentes fueron Juan B. Justo y Alfredo Palacios.

Cabe destacar que este partido sufriría grandes divisiones y fragmentaciones a lo largo del Siglo XX, como fueron el caso del Partido Socialista Argentino en 1915, el Partido Socialista Internacional en 1918, el Partido Socialista Independiente en 1927, el Partido Socialista Obrero en 1937, el Partido Socialista de la Renovación Nacional en 1953 y la división entre Partido Socialista Argentino, Partido Socialista Democrático en 1958, el Partido Socialista de Vanguardia en 1961 y el Partido Socialista Popular en 1972. Muchas de estas escisiones no duraron más que unos pocos años, pero fueron constantes golpes a la estructura, que con el surgimiento del peronismo perdió la mayoría de sus obreros y consecuentes bases políticas. Es importante señalar que en 2002 se reunificó una gran cantidad de estas ramificaciones, y en 2003 lograron poseer el primer escaño en el senado nacional tras 44 años de ausencia.

Sin embargo, el movimiento logró grandes objetivos y tuvo una amplia presencia en la realidad política del país, teniendo en 1904 el primer diputado nacional de un Partido Socialista en América Latina, Alfredo Palacios, y para 1914 contaba con nueve escaños en la Cámara Baja y uno en el Senado, más seis diputados en la legislatura de Buenos Aires, uno en la de Mendoza y la mayoría en el Consejo Deliberante de ésta.¹ En los años veinte, consolidó sus posiciones en la capital federal, donde estaba muy cerca del protagonismo de la UCR, y creció en el interior, logrando gobiernos municipales en Mar del Plata, y Resistencia. Hacia 1925 tenía 21 puestos en la Cámara de diputados y 1 en el Senado. En la década de 1930, luego del golpe de Estado, y favorecidos por la política de abstención en las elecciones (no siempre voluntaria) de la Unión Cívica Radical, lograron tener representantes en el gabinete nacional y la mayoría en Capital Federal y minoría en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, y San Luís, cristalizadas en 2 bancas en el Senado y 53 en la cámara de Diputados. En la década de 1940, con el surgimiento del peronismo, el socialismo perdió su soporte popular y consecuente protagonismo, salvo exiguas excepciones que nunca pudieron equiparar la gloria de los primeros decenios

En líneas generales, es menester resaltar que si bien la base del socialismo era bastante heterogénea, incluyendo desde obreros manuales, hasta médicos, pasando por abogados, pequeños comerciantes y maestros de escuela, no logró penetrar el interior del país, debido en parte a su fuerte anticlericalismo e internacionalismo, lo que chocaba con los intereses de los sectores más tradicionales. Por ello se desarrolló principalmente en las grandes ciudades, y preferentemente en aquellas donde había altos porcentajes de inmigrantes.

En lo relativo a los lineamientos ideológicos, sus principales líneas promulgaban: en el ámbito político: el sufragio secreto, sin distinción de sexos, la autonomía municipal, la eliminación de gobiernos y legislaturas provinciales, ya que creían que estos eran instrumentos de las oligarquías regionales, y el conferir ciudadanía de hecho a todos los extranjeros por la simple inscripción en el padrón electoral. En el ámbito impositivo: la eliminación de cargas impositivas a pequeñas propiedades rurales, casas obreras y productos de alimentación popular, y el impuesto progresivo y directo sobre la renta y la

¹ Sin embargo los conservadores de la provincia no los dejaron asumir, generando gran controversia en el plano de la prensa nacional.

renta del suelo. En lo que concierne a la Iglesia y el ámbito militar, proponían la ley de divorcio, la separación de la Iglesia y el Estado, la disolución de las órdenes religiosas, la abolición del ejército permanente, la creación de milicia ciudadana y la abolición de los tribunales militares. Finalmente, en lo que respecta a la defensa de los trabajadores, defendían el salario mínimo y la jornada máxima, la protección a jóvenes, mujeres y menores, la prohibición del trabajo nocturno, a no ser que fuera absolutamente necesario; el descanso semanal de 36 horas, las leyes de accidentes de trabajo y de higiene y seguridad en el trabajo, la abolición de la pena de muerte, la ley de residencia y orden social, la indemnización a los arrendatarios por las mejoras que estos dejasen en los campos y la obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores rurales.

El Socialismo en Mendoza

Mendoza fue la provincia del interior del país donde el Socialismo obtuvo más éxito, hecho que se corresponde con su estructura socioeconómica, con ausencia relativa de los grandes latifundios característicos de la Argentina, y el alto porcentaje de inmigrantes en su población. Participaron en la Convención Constituyente de 1915, planteando ante la opinión pública temas clave en materia social. Además en los concejos deliberantes de todos los departamentos lograron el tratamiento de medidas relativas a la higiene laboral, la salud pública, la educación y las reformas impositivas progresistas. En la Legislatura provincial protagonizaron históricos debates que sacudieron la opinión pública y neutralizaron negociados millonarios; además con el poder ejecutivo provincial llevaron a cabo un proyecto educativo de vanguardia, mientras que en el municipio de Godoy Cruz alcanzaron resultados sin precedentes en lo relativo a salud, educación y eficacia administrativa.

El partido Socialista en Mendoza se conformó como tal con autoridades ejecutivas propias en 1915, tras el Congreso Socialista de Mendoza, pero su esencia estaba latente desde la fundación del primer Centro Socialista, en 1900. Hacia 1915, existían ya en capital y siete departamentos. En la década siguiente eran cerca de dos decenas y en los 30 había 36 centros. Cada uno de ellos contaba con su biblioteca y plan de conferencias, y estaban destinados a la formación de nuevos dirigentes e ilustración de los obreros.

Lamentablemente, las luchas internas tanto en lo concerniente a doctrina como administración fueron grandes fuentes de desgaste que acabaron por desbaratar las

estructuras, y minar profundamente su autoridad y cohesión. En 1937 gran parte de los dirigentes del Partido Socialista debieron abandonar sus filas y fundar el Partido Socialista Obrero por estar en contra del medio “reformista” de lucha que enarbolaría el Partido Socialista, en detrimento del “revolucionario”, propuesto por Marx, Engels y Rosa de Luxemburgo. En 1945, varios de estos pasarían a engrosar las filas del Partido Comunista.

Las principales figuras dentro del socialismo en Mendoza fueron: Ramón Morey y Benito Marianetti en el oasis norte, Ángel Bustelo y Valentín Bianchi en la zona sur y Franco Adler en el este.

Con respecto al socialismo nacional, Mendoza compartía en general la doctrina sostenida por éste, aunque era claramente más radical en el anticlericalismo y asimismo compartió su triste suerte con el advenimiento del peronismo. Sin embargo la magnitud de su obra en Mendoza aún hoy da sus frutos.

Benito marianetti

Como se anticipó en la introducción, este prolífico dirigente socialista dedicó varias de sus obras al problema de la vitivinicultura en cuyo, y de su análisis hemos extraído las siguientes ideas principales: en primer lugar, la importancia de que el Estado asuma su rol de actor principal en la industria vitivinícola argentina. En segundo, la necesidad de fortalecer la actividad y protagonismo de las cooperativas. En tercero, El valor de mejorar las condiciones de existencia de los obreros rurales, los contratistas y pequeños y medianos productores. Y por último, la defensa en general de la industria, y su calidad. Dentro de lo cual rescata el valor de la identidad, y de las técnicas a emplear.

Estas ideas aparecen en gran medida en la conclusión del libro “El racimo y su aventura”:

*Existen ahora una serie de problemas que no pueden ser ignorados ni pueden ser estudiados en forma desconectada. El comercio exterior o exportación de los vinos (...)
El problema de las cooperativas, de los productores que elaboran sus propias uvas sin estar asociados en cooperativas, la cuestión del uso de las bodegas inactivas para estos productos sin bodega. El estímulo al añejamiento de los vinos y a la mejor calidad de la*

producción, el problema de los créditos para la implantación de nuevos viñedos o reconstitución de los mismos, para la perforación de pozos, para la organización de pozos cooperativos, la cuestión de las plantas de fraccionamiento y su control, lo relativo al transporte de los vinos y los fletes, la defensa del consumidor, la lucha efectiva contra el fraude en materia de vinos. La coordinación entre las distintas regiones productoras, etc., son otras tantas cuestiones que deben ser consideradas...”²

Es vital destacar también el ánimo de denuncia de la explotación hacia los sectores menos favorecidos, entre los cuales incluye desde los pequeños bodegueros, hasta el consumidor común, pasando por los jornaleros, contratistas y obreros de bodega; y del monopolio comercial ejercido por los grandes bodegueros.

Si bien la intención del presente trabajo es hacer énfasis en los aspectos de reivindicación obrera e identidad, hemos creído conveniente tratar cada una de las ideas transversales, para comprender el espíritu en general.

Estado como actor principal en la industria vitivinícola

Benito Marianetti, actuó en una época marcada por las crisis en el ámbito de la vitivinicultura, algunas veces como eco de las grandes crisis nacionales o mundiales, pero también en casos debida a la superproducción o falta de planificación estratégica. Como expresa en la primera hoja de su libro “La cuestión Vitivinícola”:

AYER: toneles de vino vaciados en las acequias y canales.

HOY: canales y acequias vaciados en los toneles de vino.

NADA HA CAMBIADO, PERO CAMBIARA.

Este tema se haya reiteradamente presentado en su obra. Sostiene que la intervención estatal es indispensable para el desarrollo de la industria, ya que es la que proporciona seguridades al productor, y genera el ámbito propicio para que cada viñatero, contratista y bodeguero asuma los riesgos de hacer producir cada año su eslabón de la cadena productiva.. En “La cuestión vitivinícola”, de 1952, luego de análisis de cada una de las problemáticas que aquejan a la industria, en el capítulo XXII presenta “Las Soluciones” donde expresa, que

² Idem Pag 355.

“Únicamente por la vía de la adopción de medidas enérgicas que importen cambios de fondo profundos en el orden local, ensamblados, por supuesto, con medidas de las mismas índoles en el orden general de la economía del país, podrán detener o aminorar la gravedad de la situación y abrir las perspectivas de una reactivación. (...) en Mendoza se podrá enfrentar el desastre, mediante la adopción de soluciones, entre las cuales nos permitimos sugerir las siguientes”.

A continuación, enumera 20 posibles soluciones, entre las que se incluyen: la “derogación de todas las medidas de orden nacional y provincial que, al restringir la actividad de los pequeños productores, facilitan la acción de los grandes intereses del vino”; la “Aplicación estricta de la ley de vinos y castigo de todo fraude o adulteración relativa al producto”; la “expropiación de las grandes bodegas de Mendoza...”; el “mejoramiento de la red caminera de la provincia y abaratamiento del transporte”, y la “organización racional de la lucha contra la filoxera”.

Diez años más tarde, en “el Racimo y su aventura”, mantiene esta posición, cuando por ejemplo, afirma que:

“Tendrá que ser la competencia en el mercado capitalista la que logre el triunfo de los mejores. Es cierto que esto hace mucho ha dejado de ser una verdad, una posibilidad, por las maniobras de los monopolios, pero en el caso de Mendoza y de San Juan- sobre la base de Giol³, de CAVIC⁴ y de las cooperativas, se puede influir en el mercado y se puede librar una batalla victoriosa por la calidad y por los precios. Sobre todo, por la calidad.”⁵

Sin embargo, en los comienzos de su carrera y vida intelectual, sostenía, en 1933, en la Cámara de Diputados, que “... estamos convencidos que por vía legislativa, por vía del Estado, es absolutamente inadmisibile creer que se va a resolver en una mínima parte el problema vitivinícola” y luego prosigue “Es evidente, señor Presidente, que para traer una solución fundamental al problema vitivinícola (...) no se pueden dejar subsistentes

³ Bodega estatizada en 1954

⁴ Corporación Agroeconómica Vitícola Industrial y Comercial de la provincia de San Juan.

⁵ Pp. 315

los intereses y vicios creados. Si se dejan intactos los diferentes intereses, entonces es imposible un solución”. Se evidencia aquí una gran carga ideológica, y al seguir el resto de su obra, puede observarse que el pensamiento fue evolucionando, aceptando y hasta propulsando la acción estatal en la industria. De hecho, un año antes, en el mismo recinto, aceptaba la ingerencia estatal en el desarrollo de la vitivinicultura, aunque todavía indirectamente, cuando, tratándose el tema de créditos hipotecarios de carácter mixto entre el Banco de Mendoza y el Gobierno provincial, sostiene que “Es cierto que un contrato ley de esta índole no tiene un carácter de orden publico así en abstracto, teóricamente, pero cuando tiene un sentido social, como es el de facilitar el desarrollo de la agricultura, el desarrollo de la industria vitivinícola, el desarrollo de la pequeña propiedad en Mendoza, se explica porque aparece un sentido social, un propósito social, una perspectiva social y entonces la legislatura tiene que procurar los medio para que una legislación de esta índole se produzca en el más breve lapso posible.”⁶

La necesidad de fortalecer la actividad y protagonismo de las cooperativas

El autor, ya en 1952 presenta, en la enumeración de sus soluciones propuestas a la “cuestión vitivinícola”, varias relacionadas con la importancia y necesidad de las cooperativas como forma de organización que defienda tanto los intereses de los pequeños y medianos productores, como la calidad del producto final. Entre estas, encontramos:

“8° participación directa de los trabajadores de la industria vitivinícola en la organización de la nueva economía de la uva y del vino.

11° Fomento de la cooperación para la producción y comercialización del vino.

12° Construcción de bodegas regionales y cooperativas.

*15° Incautación de las llamadas “cooperativas vitivinícolas” existentes e investigación de sus actividades”.*⁷

Sin embargo es en su obra de 1965, es cuando dedica un capítulo completo al tema, donde el Capítulo III se denomina “El movimiento cooperativo en Mendoza”, incluyendo títulos como “Las cooperativas como solución”; “La importancia del

⁶ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Mendoza, versión taquigráfica, 1932. p848

⁷ “La cuestión vitivinícola” pp. 79-80.

movimiento cooperativo” y “La necesidad de la cooperación”. Aquí plantea que “(las cooperativas) Han surgido como una necesidad. En Mendoza, desde hace más de sesenta años, los viñateros son víctimas de una serie de percances. No se trata solamente de los de carácter climático y de los insectos. Se trata de los bajos precios, de la inseguridad para la venta de sus productos, de los escamoteos que, en muchas ocasiones, se han hecho en ciertas bodegas sobre el peso real de la uva en el fraude que también se ha hecho respecto a la graduación de la uva; en las estafas reiteradas a los vendedores de materia prima, (...) El derrame de los vinos, la extirpación de viñedos, etc., han sido otras tantas calamidades (...) En estas condiciones, la idea de la cooperación se ha ido abriendo camino (...) existe una tendencia general favorable para la constitución de estos organismos y, por regla general, son los viñateros mas pequeños los que tienen o manifiestan un mayor interés en ellas. Y se explica: durante las cosechas, especialmente cuando ellas son abundantes, estos pequeños viñateros son los que tienen mayores dificultades para colocar sus uvas. Por otra parte, las cooperativas han significado para ellos –por regla general- un beneficio. Siempre se ha obtenido por las uvas un precio mayor al de término medio de las ventas. Además, tienen otras ventajas.” Entre ellas, el autor destaca la diferencia a favor del productor que hacen las cooperativas cuando la uva tiene mayor graduación alcohólica a la reglamentaria.

Finalmente, plantea que si bien la cooperación no es una solución definitiva para las contradicciones del sistema capitalista, constituye un medio y un modo de lucha democrático. Que puede resolver problemas de producción y de consumo, además de constituir valiosos elementos de educación, organización y de unidad democrática. Pero hace énfasis en que si las cooperativas no tienen apoyo por parte del Estado, no pueden realmente funcionar. Además plantea que éstas deben abarcar el total del circuito, desde la producción hasta la comercialización, y tener un alto porcentaje de la producción total en su sistema, para poder hacer frente a los monopolios que desvirtúan la competencia:

“La construcción de bodegas regionales, de bodegas estatales, la ampliación y fomento de las cooperativas, el estímulo a los consorcios de productores de uva y elaboradores, debe constituir el eje de una política para romper definitivamente la influencia y la

presión de los grandes establecimientos. Los que, no hace falta señalarlo, realizan ganancias muy elevadas”⁸

Paralelamente, en la Legislatura prestó junto con G Cisternas y A. Balmaceda un proyecto de ley sobre creación de una cooperativa vitícola mixta en la provincia.⁹ donde se trataban los aspectos fundamentales de la institución, desde sus objetivos, hasta las funciones detalladas de cada uno de sus órganos, además de aspectos referidos al capital y acciones, el rescate de éstas, los socios, las operaciones, las utilidades, la protección vitícola, privilegios y exenciones, duración de la sociedad y reforma de estatutos. Cabe destacar que esta iniciativa fue exitosa durante algún tiempo. Pero luego debido a las malas administraciones debió cerrar sus puertas.

Reivindicaciones Obreras

El valor y la necesidad de mejorar las condiciones de existencia de los obreros rurales, los contratistas y pequeños y medianos productores

Como adelantamos en la introducción, Benito Marianetti fue criado por un inmigrante italiano que se dedicaba a la producción de una pequeña parcela de viña. La madre hacía cruces de cenizas e imploraba a los santos por el resguardo de la producción frente a las inclemencias climáticas que ponían en riesgo el trabajo de todo el año. El hijo de nuestro autor, José Enrique Marianetti, durante la entrevista hizo continuo hincapié en este hecho como modelador de la conciencia de su padre. Si bien éste a través del ejercicio de su profesión de abogado logró una existencia holgada, nunca abandonó las filas de la lucha de los pequeños y medianos productores, y hace reiterada referencia a estos a lo largo de su obra.

En “El racimo y su aventura” describe la angustiante situación que viven estos:

“A medida que avanza la crisis general y la crisis especial de la industria vitivinícola, estos trabajadores sufren, más que ninguno de los sectores vinculados a la misma, los efectos de una desastrosa situación. Los importes de dinero que se deben abonar a los mismos, de acuerdo a la costumbre y al estatuto del contratista, no siempre se pagan

⁸ “El Racimo y su aventura” pp. 229.

⁹ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Mendoza, versión taquigráfica, 1933, p476.

puntualmente, de modo que estos miles de trabajadores se encuentran apremiados de continuo por los almaceneros, verduleros, carniceros y abastecedores que reclaman el pago de la mercadería que estos consumen y que no pueden pagar. Los pagos de los porcentajes correspondientes a las cosechas recién comienzan en el mes de junio de cada año y se prolongan durante un año o más cuando se hacen efectivos. (...) De manera, entonces, que estos trabajadores de Cuyo son los que reciben con menos normalidad y puntualidad sus remuneraciones y están expuestos, por diversos motivos, a cercenamientos cuantiosos y frecuentes de sus haberes.”¹⁰

Ya en la legislatura provincial, aún siendo joven y abordando múltiples asuntos, propios de un organismo de gobierno, presentó el tema en varias ocasiones, siempre a favor de los trabajadores y en aras de optimizar sus circunstancias, pero con planteos integrales y profundos. La evidencia está en los diarios de sesiones, tanto de la cámara de diputados como en la de senadores:

“nosotros no estamos legislando para los acreedores, nosotros tenemos que defender a los deudores (...) a los que se han empeñado en desecar pantanos, en levantar bodegas, en cultivar lotes, en crear establecimientos industriales y que no han recibido ninguna ayuda efectiva desde el punto de vista nacional o provincial”¹¹

El 12 de agosto de 1936, presentó un Proyecto de Ley que intentaba reglamentar el trabajo y pago a los cosechadores de uva. Entre sus líneas, encontramos: “el proyecto presentado tiende a solucionar la situación de un gremio importante de la industria mendocina. Es sabido que la situación de los trabajadores de bodega se ha vuelto bastante difícil...”¹²

En 1937, aprovechó la oportunidad de la presencia de un representante del poder ejecutivo provincial, para plantear la siempre difícil situación de los trabajadores de la viña y la bodega, y pedir medidas concretas para su solución: “Se pregunta al Poder Ejecutivo de la Provincia si ha tomado alguna medida con referencia a la carestía creciente de la vida en este Estado. (...) le preguntamos si ha hecho cumplir la ley de salarios en cuanto fija un tipo determinado, porque una forma de encarar el problema es hacer que se cumpla la ley que se refiere al pago de salarios a un tipo determinado para los trabajadores de la industria y para los trabajadores rurales. (...) el sector a que

¹⁰ Pp. 105

¹¹ Idem, p 850

¹² Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Mendoza, versión taquigráfica, 1936, p91.

pertenezco desea que el poder ejecutivo de la provincia manifieste, también, en este recinto, si no ha creído conveniente tomar alguna actitud enérgica para hacer respetar la legislación obrera o, por lo menos, para, con su influencia directa o indirecta, incidir sobre el tipo de salarios de los trabajadores de la industria, teniendo en cuenta que el precio de la uva y del vino ha aumentado considerablemente en los últimos tiempos; y si el poder ejecutivo de la provincia puede permanecer impasible frente a un aumento que representa el doble del precio del vino para los bodegueros trasladistas y transportadores, si puede permanecer impasible frente al hecho de que los trabajadores de la viña y de la bodega sigan percibiendo salarios que no son, en el noventa por ciento de los casos, los fijados por la ley.”¹³

Otro Proyecto de Declaración que nos llamó la atención, es uno de 1939, sobre franquicias a los agricultores damnificados por fenómenos climatéricos.¹⁴, con lo cual denota cierta preocupación también por los pequeños y medianos propietarios, que junto con los contratistas, son quienes más sufren a causa de tales adversidades.

Por otro lado, en su vida académica, utilizó sus obras vitivinícolas para plantear la difícil situación de los trabajadores, y la necesidad de reformar o modificar un sistema que los excluía cada vez más del círculo de la riqueza. En el *Racimo y su aventura*, dedica 42 páginas al capítulo “Arraigo de Cepas y Desarraigo de los hombres”, donde desliza frases como “En cualquier caso, el contratista, a nuestro modo de ver, debe tener las mismas garantías de estabilidad en el trabajo que tienen otros trabajadores de la tierra “ y “(los jornaleros) viven en condiciones deplorables. No tienen vivienda adecuada y las propias condiciones es que trabajan les imponen una soltería más o menos permanente o una vida irregular desde el punto de vista familiar.”¹⁵ O “los trabajadores de nuestra provincia perciben salarios que están muy por debajo de las necesidades mínimas de sus hogares”.

Cabe destacar que ya en “La Cuestión Vitivinícola”, había tratado en profundidad temas como “La liquidación de los pequeños productores”¹⁶, “La situación de los pequeños viñateros”¹⁷ y “El empobrecimiento creciente de los trabajadores de la industria vitivinícola”.

¹³ Diario de Sesiones de la Cámara de diputados de Mendoza, Año 1937. pp 190-191.

¹⁴ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Mendoza, versión taquigráfica, 1939, p876

¹⁵ El racimo y su aventura pp 119.

¹⁶ La Cuestión Vitivinícola pp29

¹⁷ Idem, pp 32

La defensa en general de la industria, y su calidad

La defensa en general de la industria es encarada a lo largo de toda su obra, con algunos puntos clave, como es la necesidad de mejorar la calidad para que ésta sea capaz de ser competitiva y funcione dentro del sistema capitalista imperante. En lo relativo a la calidad, sostiene que si bien las condiciones naturales de Mendoza son propicias para su desarrollo, existe una deficiencia importante en el campo de la técnica, por lo que tanto en su actuación parlamentaria como en sus obras relativas a la cuestión vitivinícola, hace hincapié en la necesidad de difundir el conocimiento científico, mediante educación, congresos de agricultores y la publicación de obras que los incluyan, dando él mismo el ejemplo. En lo relativo a la identidad, trata el tema de la denominación de los vinos, planteando la cuestión de la “denominación de origen”, adelantado 40 años a su tiempo, y la lealtad comercial en las etiquetas. Si bien esto está quizás indirectamente asociado, representa un valor agregado a la industria, que la vuelve más sólida y legítima.

Técnica

En lo relativo a las técnicas, en la obra de Marinetti se puede apreciar una fuerte conciencia acerca de la necesidad de aplicar el conocimiento científico a la industria, ya que observa que en su época una gran improvisación:

“Esta ignorancia, este pragmatismo vulgar, impidió a los interesados directos darse cuenta exacta de la situación y seguir una línea de avance en dirección al progreso industrial (...) (Mendoza) Se había vuelto El dorado de titulados enólogos que acumulaban fortunas enseñando las perores prácticas agrícolas e industriales y a fabricar vinos en sus casas (...) Este cuadro es el cuadro que corresponde a todas las improvisaciones características del régimen capitalista.”¹⁸

Su hijo, como testigo de estos tiempos, sostiene que “Acá había una cuestión más individual, en Europa cada uno hacía su propio vino”, y al situarse en un contexto donde de los 12 bodegueros que producían volúmenes susceptibles de influir en el mercado, 10

¹⁸ Idem

eran extranjeros, a principios de siglo¹⁹, se explica la gran variedad de técnicas empleadas.

Frente a esta situación, en su libro “El racimo y su aventura” dedica los capítulos “IV - Lucha antigranizo- seguro agrícola” y VII “Plagas y malezas en los viñedos” a presentar casi a modo de obra de difusión, los principales avances técnicos y científicos en la lucha con el granizo, las plagas, y el adecuado uso del agua, citando diversos casos alrededor del mundo.

Mientras tanto, con “La Cuestión vitivinícola” había tratado ya temas técnicos, como “El empobrecimiento y degradación de las tierras” en la página 48 y “La mala distribución del agua y la falta de una política de riego” en la 49.

Además, el 15 de julio de 1942, presentó en la legislatura el “Proyecto de ley y fundamentos sobre cumplimiento de la ley N 11278”, que versa sobre la educación técnica de la juventud. En el mismo año, presentó un proyecto de “Ley para la Creación de la Junta Provincial Pro Educación Técnica y Trabajo para la Juventud” y otra para la Creación de una “Comisión Especial de Aprendizaje Técnico”. Pero además de atender el problema por las bases, priorizó promover el intercambio de conocimientos entre los ya agricultores, como lo denota el hecho de que defendió la necesidad de que la legislatura provincial contribuyera con los gastos del congreso de agricultores del sud²⁰. Y en los que respecta a uso del terreno y correcto aprovechamiento del agua, presento un Proyecto de ley sobre realización de diversas obras de irrigación.²¹ Y otro sobre promoción y ordenamiento vitivinícola.²², en 1939.

Identidad

La valorización de la propia identidad, adelantándose con ello casi 40 años a su tiempo, está presente en la obra de este autor. En un tiempo en el que lo imperante era la cantidad frente a la calidad, en que la mayor parte de los viticultores eran inmigrantes o hijos de éstos, donde la mayor parte del cine provenía de los años dorados de Hollywood, y los gobernantes intentaban emular a la aristocracia extranjera, Marianetti

¹⁹MATEU, Ana María, “ Los caminos de construcción del cooperativismo vitivinícola en Mendoza, Argentina, (1900-1920)”p4

²⁰ Diario de Sesiones del Senado de Mendoza, Año 1942, versión taquigráfica. p796

²¹ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Mendoza, versión taquigráfica, 1938, pp383-401/421/444.

²² Diario de Sesiones de la Cámara de diputados de Mendoza, Año 1939. pp 897 y 898.

sostiene que las denominaciones de origen son un valor agregado a favor de la industria, pero también una muestra de respeto a los verdaderos responsables del desarrollo vitivinícola, de la historia y tradición vitivinícola Argentina.

En su obra “La cuestión vitivinícola” aborda el tema desde la moralidad del asunto, y la desleal competencia. Si bien todavía no se refiere específicamente al tema de las denominaciones de origen, plantea en un apartado la cuestión de la “Mayor y mejor tipificación de los vinos y menos fraudes en los rótulos y envases”, donde expresa que en muchas ocasiones los grandes monopolios etiquetan como “vino fino” a un producto que es de muy baja calidad, de modo que debería ser “vino común”. Señala que esto perjudica la imagen en general de la industria. Y propone “que se respeten y se hagan respetar los principios de una sana política de elaboración vitivinícola, haciendo que las cualidades orgánicas de los vinos correspondan a una política de defensa del prestigio mendocino y de los procedimientos honrados con la masa de los consumidores, en vez de la política fraudulenta y destructora llevada a cabo por el monopolio amparado y sostenido por el actual gobierno”. Esta preocupación por el prestigio de la industria también se haya presente en “el Racimo y su aventura” cuando analiza lo perjudicial que es que los extranjeros prueben el “vino casero”, debido a que en éste usualmente no se cuida el proceso de elaboración y por ello puede quedar una mala imagen de nuestra industria.

No obstante, más adelante, plantea claramente su posición al respecto, al enunciar en el capítulo titulado “Exportación de vinos- fraccionamiento en origen. “el nombre de los vinos”, que:

“Otra cuestión interesante es la que se refiere a la calificación (nombre) de los vinos que deban exportarse e incluso los de consumo nacional. (...) Mantengamos esas sencillas variedades que deben enorgullecernos. Al final de cuentas, son las antiguas variedades españolas que los gallegos, los valencianos, los asturianos, los vascos o los murcianos trajeron desde sus lejanas tierras, en las largas travesías de los veleros, realizando el milagro de que no se echaran a perder en el viaje. Y son también las variedades que los inmigrantes italianos y franceses y de otras partes nos trajeron desde sus aldeas (...)

Con nuestros vinos ocurre lo mismo. Cuando tenemos malos vinos los bautizamos con nombres criollos. Cuando los vinos empiezan a “escalar posiciones”, entonces recurrimos a la nomenclatura francesa e italiana. Y ni siquiera nos animamos a decir que se trata de auténticos, sino que decimos que son “tipo” tal o cual. Si elaboramos un buen vino tinto, no decimos: “Vino Tinto de La Consulta o de Lunlunta”. Decimos:

“Vino Tinto tipo Borgoña”, porque si no es borgoña no es vino. Cuando tenemos otro tipo de vino tinto bueno, decimos:”Vino tipo barbera de Asti”, en vez de decir “Vino tinta barbera de El Plumerilo.(...) En una de las reuniones que se hicieron en Mendoza para tratar el problema de los vinos, en experto profesor francés o italiano, no lo recordamos con exactitud, señaló, precisamente, este servilismo nuestro a las marcas extranjeras. Y decía que los argentinos debíamos dar a nuestros vinos los nombres y designaciones propias. Con su lugar de origen y de producción. Es decir, que los mismos extranjeros se extrañan de este complejo de inferioridad que nos caracteriza.

Pero, en realidad, no se trata solamente de un complejo. Se trata también de una “avivada” comercial. Se piensa que con nombres extranjeros se coloca mejor la mercadería. Pero esto es ingenuo. Una “sopaipilla” mendocina, aunque le pongamos un llamativo nombre francés, no dejara de ser una “sopaipilla”. Y será mejor que lo siga siendo.

Para rematar con “¿No sería más interesante, por ejemplo, volver a la vieja denominación de “vino rosado”, en vez de refinarnos con la denominación de “vino rosé”? si se levantaran de sus sepulcros esos gringos auténticos que tuvieron que plantar las viñas con muchas dificultades valiéndose de esos laboriosos criollos que cruzaron los Andes con San Martín, que anduvieron con las carretas –desafiando los malones– hasta Buenos Aires, que amasaron el barro para los adobes y adobones y que pisaron los racimos crujientes en los lagares de cuero sujetos con tientos, nos reprocharían nuestra ingratitud y nuestra falta de sensibilidad”²³

Sin bien en sus participaciones en la legislatura no hace mención de estos aspectos, explicable a que aún no había escrito gran parte de sus obras vitícolas ni dedicado tan profundamente al estudio de la cuestión, el testimonio de su hijo, José Enrique Marianetti, de 79 años de edad, afirma que “él siempre peleó por la “Denominación de Origen”. En aquel momento se usaban todos nombres extranjeros. Él decía que tenía que haber denominación más precisa para no confundirse y poder competir con los extranjeros. Siempre sostuvo que nuestros vinos eran mejores que aquellos, o que al menos no tenían nada que envidiarles. Era un ferviente seguidor de la excelencia, teníamos todo para hacer los mejores vinos, pero en aquel momento no había capital. Faltaba capital.”.

²³ El racimo y su aventura

Conclusión

Como conclusión, podemos decir luego de haber analizado una parte importante de la producción intelectual en materia vitivinícola de Benito Marianetti, que las hipótesis se ven corroboradas, ya que aún siendo el presidente del Partido Comunista en Mendoza, trató con rigor científico el tema, siendo bibliografía obligada para cualquier estudioso posterior. A la vez que la historia le dio la razón en gran parte de sus postulados, sobre todo en los concernientes a importancia de las cooperativas, valoración de la calidad y respeto por la denominación de origen y lealtad comercial.

En lo que respecta a la lucha por las reivindicaciones sociales, cabe decir que contribuyó a hacer posibles varias conquistas del sector menos privilegiado, siendo un abanderado de esta lucha que supo estar a la altura de las circunstancias.

Fuentes y Bibliografía

- Diario de Sesiones de Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza. Versión taquigráfica. Años 1932/1939
- Diario de Sesiones de Senado de la Provincia de Mendoza, versión taquigráfica. Años 1942/1946
- BEIGEL, Fernanda. “De cepas y de hombres. Antología de Benito Marianetti” Mendoza, Ediciones Culturales, 1996
- LACOSTE, Pablo. “El Socialismo en Mendoza y en la Argentina” VOL I, Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina, 1993
- MACIONIS, John Y PLUMMER, Ken. “Sociología”, Madrid, Prentice Hall, 1999.
- MARIANETTI, Benito. “La cuestión Vitivinícola” Mendoza, 1952.
- MARIANETTI; Benito.”El Racimo y su aventura”. Buenos Aires, Editorial Platina. 1965
- MATEU, Ana María, “ Los caminos de construcción del cooperativismo vitivinícola en Mendoza, Argentina, (1900-1920)”
- www.partidosocialista.com.ar

